El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

1,329—MONTEVIDEO LUNES 27 DE ENERO DE 1834—PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Im-
enta Calle d. San Pedro No. 9
☞ En esta CAPITAL, se vende en el
smo establecimiento. En la calle de Sn.
guel esquina del relox.—En el almacen
D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos
. 38 ; —y en la tienda de D. Agustin
llandrose Calle de San Pedro No. 185,
en la libreria de D. Ignacio Julian,
lle de San Gabriel núm. 63.

EN LA AGUADA.

n la tienda de D. Francisco Gutierrez.
Se hallará tambien de venta en todas
s Capitales y pueblos de los Departa-
entos de Campaña en los parajes si
uientes :—

EN CANELONES.
n casa de Don Rafael Amengual.
SAN JOSE,
n la de Don José Rios.
COLONIA,
n la de D. Francisco G. Sandivar.
SORIANO,
n la de Don Fernando Grané
PAISANDU,
n la de D. Salvador Vidal y Barceló.
CERRO–LARGO,
n la de Don Ceferino Farias
DURAZNO,
n la de Don Joaquin Araujo.
MALDONADO,
n la Administracion de Correos
SAN CARLOS,
n la de D. Elias Tomás Silva.
MINAS,
n la de Don Gregorio Bustamante.
ROCHA,
n la de D. José M. Gomez Arboleya.
FLORIDA
n la de Don Pedro Varela.
PORONGOS,
n la de Don Francisco Sellanes
SANTA–LUCIA,
n la de Don Mariano Vera.
COLLA,
n la de Don Manuel Yedra
VACAS,
n la de Don Manuel Rodriguez,
SAN–SALVADOR,
n la de Don Antonio Loaces.
MERCEDES,
n la de Don Mariano Capdevila.
SALTO.
n la de Don José Canto.

ALMANAQUE

un.—San Policarpo y sta. Paula v,
ol sale á las 5, 6 m. se pone á las 6 54

FASES DE LA LUNA

En el mes de Enero.

MENGUANTE, el dia 2, á la 1 y 25 inutos de la tarde.
NUEVA, el dia 9, á las 7 y 28 minutos e la tarde.
CRECIENTE, el dia 17, á las 11 y 2 inutos de la noche.
LLENA, el dia 25, á las 6 y 36 minutos e la mañana.
MENGUANTE, el dia 31, á las 10 y 40 inutos de la noche.

CORREOS

IAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE VENDE

UN negro de edad de 19 años sin vicios conocidos se dará en un ecio equitativo: el que lo necesite uede ocurrir á la calle de san Ramon imero 72 que hallará con quien tr r. E· 17—pp*

AVISO.

EN la casa del maestro sangrador D. Manuel de Leon calle de San iguel N. 93 hay de venta sanguijuelas poriores recien llegadas de Europa á vintenes una, y se compromete á apli- rlas con la mayor equidad. en: 21

PARA MALAGA BARCELONA Y GENOBA.

SALDRA dentro de un mes la muy velera polacra sarda SAN FRANCISCO, capitan D. Manuel Piaggio: las personas que gusten cargar en dicho buque, ó ir de pasage, se servirán ocurrir á sus consignatariosFigueroa y Butler. E 9—

PARA FILADELFIA.

El muy bien acreditado y sumamente velero bergantin americano LATONA, forrado y clavado en cobre, su capitan Silas E. Pedrick, saldrá en breve para dicho destino y teniendo ya contratado parte de su cargamento admite á flete el completo, como igualmente pasageros pará lo que tiene exelentes comodidades, los Sres. que se interesen en una ú otra cosa podrán dirijirse á su capitan abordo, ó á sus consignatarios Zimmermam Frazier y cmp. enero 23—15 p.‡

SE VENDE.

ó se fleta por precio cómodo.

PARA cualesquier puerto del Brasil, el muy velero bergantin goleta brasilero "Domofuon", de porte de 110 toneladas. La persona que se interese en él puede verse con su consignatario Francisco Acosta Lima calle de S. Joaquin N. 70, ó con su capitan abordo. en. 18 3 p‡

AVISO.

SE hace saber á tedos los maestros de Postas, que a virtud de resolucion del Superior Gobierno, para el 30 del corriente mes, la habilitacion de este ramo debe tener los fondos suficieutes al pago de todos los ajustes que se hallen prontos á esa fecha. y por consiguiente ocurran por ló que les corresponda. en. 24—3 p.

AVISO.

POR el Ministerio de Hacienda y á peticion del Presidente de la caja de amortizacion, se ordena: que las personas que se creyeren con derecho por cualquier titulo á una preferencia en la compra de los terrenos comprehendidos en la area del antiguo Egido, hayan de presentarse á la dicha caja en el término perentorio de seis dias, pasados los cuales, serán admitidas las propuestas que sobre los mismos terrenos se huvieren hecho ó puedan hacerse en adelante con arreglo á lo dispuesto en el particular por la resolucion de tres del presente.

Montevideo Enero 16 de 834.

SE HA HUIDO.

UN negro como de edad de 40 á 50 años, conocido por Francisco Lavallejo, es de una estatura regular delgado de cuerpo, color muy renegrida barba muy poblada y larga; ojos encarnados; bastante ladino; lleva un poncho negro bichara forrado de bayeta rosada, cuellito de bayeta negro, sombrero usado, calsoncillo y chiripa de bayeta., es negro de campo, el que lo entregase en el Departamento de Policia y avisase en la tienda de D. Miguel Casal, calle del Fuerte se le gratificará el hallazgo con 25 pesos. E. 16—3p‡.

INSTRUCCION PUBLICA.

EL Director de la Escuela especial de comercio pone en conocimiento del público que el 20 del corriente dió principio al curso de estudios de dicho establecimiento, é invita à los que hayan pensado confiarle sus hijos ó encargados lo efectuen lo mas pronto posible; en la inteligencia que, segun reglamento, no deben ser admitidos despues de espirado el mes de Febrero. E 23—

☞SE VENDE.☜

UNA casa en la calle de San Diego con los Nos. 22, 24 y 26 del fuerte para abajo, y un terreno en la calle de San Joaquin con 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O., tiene paredes y un algive. El que se interese en la compra de la casa ó terreno, dirijase á esta imprenta ó la casa No. 177, calle de San Joaquin donde encontrarà con quien tratar y se le manifestarán las tasaciones, de las que se harán una gran rebaja. E 10—6p‡

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. Ramon N. 86 con sala, aposento, comedor y una cocina, con 11 varas de frente y 48 de fondo. El que quisiere comprarla ocurra á la puerta siguiente N. 84 hallará con quien tratar. en. 9— ‡

SE VENDE.

UNA casa sita en la calle de S. Diego núm. 7 con 14 vares de frente al N. y 50 de fondo al S. La esquina núm. 1, cuarto núm 3 y sitio núm. 5 con 22 varas de frente al N. y 30 al E y 30 de fondo al S. y uu sitio con 14 varas de frente al N. y 25 de fondo al S.. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la dicha casa N. 7 que hallará con quien tratar E. 4—30p.‡

SE VENDE.

UNA casa de bastante comodidad con patio y corral, sita en la Aguada antes de llegar á la Capilla del Carmen, á mano izquierda al lado de una errería, la persona que se interese en su compra, ocurra á la casa de D. Pedro Poyo, que está inmediato á la dicha casa donde hallará con quien tratar, cierta de que se le hará una gran rebaja de su tasacion. en. 23— p.*

AVISO A LOS ENFERMOS.

SE venden Sanguijuelas, recien llegadas de Europa, á cuatro vintenes cada una y se aplican a dos reales; tambien se van á aplicar à Extramuros á un precio moderado, ocurrase á la botica de D. Fermin Lleregui, calle del fuerte que darán razon. E. 13–3p*

Aviso á los maestros albañiles.

EN la calle de los Pescadores número 25 frente al Bodegon de la Banderita; se venden algunas docenas de puertas y ventanas con sus marcos de algarrobo correspondientes, como tambien algunos roperos. El que se interese en dicha compra puede verse con su dueño que vive en la misma casa. E. 18 3p*

SE VENDE.

LA Enciclopedia Inglesa en 45 tomos en buen estado: el que quisiere comprarla vease con D. Leon Ellauri ó con D. José María Mezquita que se dará en precio comodo. E 17—8p‡

AVISO.

SE ha perdido en la noche del lunes 13 del corriente un ridiculo de mostacilla en la calle de San Carlos. El que lo entregue en la casa de Navia será gratificado. en. 15—3p*

SE DESEA.

CAMBIAR una finca en Buenos Ayres, situada en la calle de Potosí edificada de ladrillo y de azotea, tiene de frente 38 ½ varas y de fondo 70; las personas que quieran dar otra en cambio aquí en Montevideo puedon verse con su dueño Luis Bal.estier en la calle de San Cabriel número 116. Dic. 13—30p.‡

AVISO.

UNA Sra. blanca se desea conchabar de ama de leche por habersele muerto la criatura de un mes. El que la necesite ocurra ál Pilar de San Telmo N. 45. enc. 10–3p*

AVISO OFICIAL.

HABIENDOSE hecho ya una costumbre el arrojar inmundicias de toda clase en las inmediaciones del muelle y siendo esto sobre manera perjudicial á la salud pública y muy dañoso particularmente al vecindario que existe en sus inmediaciones. La Capitania del Puerto con acuerdo Superior dispone.

Art. 1: ° Se prohibe el arrojar basuras ni sambullos en toda la inmediacion de muelle, desde su porton hasta las bobedas y desde el nuevo edificio del Consulado hasta el frente de la Aduana ó bateria de S. Francisco,

2. Todo individuo que se encuentre conduciendo ó arrojando basuras y sambulios en estas inmediaciones será conducido á la Carcel pública por el término de 4 dias

Capitania del Puerto. Montevideo Enero 24 de 1834.

Carlos S. Vicente.

AVISO AL PUBLICO.

EL Superior Gobierno con fecha 22 del corriente, ha dispuesto que todos los buques que se pongan en cuarentena deberán sufrirla á una legua de distancia de la boca del Puerto, quedando sujeto á la misma pena todo el que comunicare oon alguno de ellos.

Capitania del Puerto, Montevideo 24 de Enero de 1834.

San Vicente.

AVISO,

SE pone un baratillo de pulparia en la calle de S. Sebastian en frente á la casa de Silva : vino carlon á 3 vintenes cuarta, id. blanco seco á 6 vts. id.. dulce á 6 vts. bevidas blancas de todas clases a 6 vts. cuarta ; vino moscatel á 3 rls. botella, yerba de misiones á 7 vts. libra, orchata y naranjada á 1½ rls. la cuarta: se compran botellas vacias. E. 13—3p*

AVISO.

SE venden colecciones del Periódico *el Universal*, en una hermosa encuadernacion de 12 Tomos, desde el N. ° 1. ° al 1200. Contiene todos los datos oficiales y particulares precisos para la historia del Pais, desde la época de la instalacion del Gobierno Nacional en la Capital del Estado hasta el dia. Contiene igualmente, y sin excepcion de un solo documento, el rejistro de todas las Leyes y disposiciones del Cuerpo Legislativo y los Decretos y Reglamentos del Poder Executivo en aquel periódo; y las noticias de todos los acontecimientos politicos mas notables que durante el mismo, han ocurrido en las Naciones civilizadas de ambos Emisferios. El Indice de estas materias, empezará á publicarse desde uno de los proximos números del Diario, dedicando á este objeto dos columnas de cada uno de ellos, hasta su conclusion. Nov. 5.

AVISO.

HA salido á luz, por esta Imprenta la cuarta edicion del Compendio Gramatical de la Lengua Española, compuesta por D. Jose Catalá Codina. Se halla de venta en este Establecimiento, y en la Libreria de D. Ignacio Julian ; calle de S. Gabriel num. 63. dic. 13.—30‡

AVISO A LAS SEÑORAS.

EN la tienda de zapatos esquina de la Plaza se han sacado zapatos recien venidos de Francia á la última moda, de cabretilla con pino y lisos de punta cuadrada, y esclavinas à la última moda de punto de hilo recien venidas de Francia. en. 20 3 p.*

LITERATURA.

TERCER ARTICULO COMUNICADO

Sobre la reunion de los Medicos y naturalistas alemanes celebrada en Viena el año 32.

Segunda reunion jeneral del 22 de Setiembre.

Uno de los Sres. Directores anunció á la sociedad la eleccion de los Presidentes y Secretarios de las cinco secciones en que se dividió. Salieron nombrados:

En la Seccion de *Medicina y Cirugia, Harrless* Presidente, *Herrman* y de *Vivenot* el jóven, Secretarios.

En la de *Mineralogia* (en la que se comprendió la Geognosia y la Geografia) los Señores de *Buch y Mohs* Presidentes, *Partsch* y de *Waldauf*, Secretarios.

En la de *Fisica* (que abrazaba tambien la Quimica y la Astronomia) *H. Rose* Presidente, *Baumgartner* y el caballero de *Holger* Secretarios.

En la de Botanica los Señores *Goeppert* Presidente, *Endlicher, Zahlbruckner y Tenzl* Secretarios.

En la de *Zoologia y Fisiologia* los Sres. *Burdach, Froriep y Sachs* Presidentes, *Czermak y Furinzer* Secretarios.

En seguida se hizo mencion de las obras presentadas á la Sociedad en su primera reunion general. Entre ellas merecieron particular consideracion: Las investigaciones fisico-quimicas del Doctor *Spécz* sobre las aguas minerales de Baden (alrededores de Viena) Cap un gran mapa de la luna hecho con la mayor ecsactitud por el Sr. *Richard* Director del establecimiento litografico imperial.

La descripcion de Viena por el Sr. *Scmiedl.*

El opusculo del Profesor *Ehrenberg* de Berlin, en que da una relacion de sus nuevos esperimentos sobre la organizacion de los animales infusorios.

La Geometria analitica del Sr. de *Bujanovich*

El segundo Director tomó despues la palabra para notificar que estaba invitada la sociedad para reunirse en *Soirée* à las siete de la noche en el palacio de S. A. el Sr. Chanciller aulico y de Estado Principe de *Metternich*: que el dia siguiente á las siete y media de la mañana se hallarian prevenidos coches en la plaza de los Dominicos para conducir á los miembros de la sociedad al pueblo de Baden en donde los convida á un banquete el magistrado de este lugar; y que S. M. I. les habia hecho para el 25 igual invitacion en el imperial Sitio de Laxemburgo (inmediaciones de Viena)

El mismo Director pidió á la sociedad que se eligiese el punto en donde se celebrará el año proximo la Reunion y sus directores. Para este fin se propuner n las ciudades de *Pyrmont, Bonn* y *Breslau.* Los miembros estuvieron por largo tiempo indecisos entre estos dos últimos lugares, hasta que el Profesor *Otto* de Breslau decidió la cuestion con un discurso en el que cual otro *Cicero pro domo sua* supo desplegar tanto calor y elocuencia, que no pudo menos de arrebatar los sufragios de todos para que la eleccion recayese en su patria. Nombraronse en seguida los Directores de la Asamblea de Breslau y resultaron elegidos el Consejero privado Doctor *Wendt* y el Profesor y Consejero médico *Otto.*

Despues de unos debates en que se desplegó un entusiasmo muy digno de las circunstancias subieron sucesivamente á la tribuna los oradores de este dia. El Sr. Consejero aulico *Swartendyk-Stierling* de Hamburgo, leyó un discurso sobre las ventajas de la aplicacion de las matemáticas a las ciencias naturales y particularmente á la Medicina. El profesor *Wilbrand* disertó sobre sus observaciones particulares relativas à la circulacion de los humores en la naturaleza organica y con especialidad en los animales. El Consejero Médico *Ritgen* habló de la causa próxima de los movimientos de los cuerpos celestes; y terminose la sesion con la lectura que hizo el Doctor *Czermak* de Viena de un discurso que versó sobre las espermatozes y otros objetos analogos.

El dia 22 por la noche su Alteza el Principe de *Metternich* recibió à la Sociedad en el Palacio de la Chancilleria de Estado y Corte con la mayor afabilidad y esplendidez. Asistieron á esta brillante *Soirée* las principales autoridades del Estado, los ministros y miembros del cuerpo diplomatico.

El dia 23 salio la Sociedad para Baden ciudad celebre por sus aguas minerales en treinta y seis coches de la Imperial casa de postas acompañada del Administrador de postas de Neudorf, y de varios de sus oficiales. A su llegada salieron á recibirles el Cuerpo Municipal, el Consejero de Sanidad Doctor *Beck* y las personas mas distinguidas del lugar. Tuvo despues la Sociedad el honor de recibir una invitacion de los Archiduques Carlos y Antonio, para que se dignase visitar al primero en Weilburgo y al segundo en su Palacio. De vuelta á Baden el Sr. Magistrado y Médicos de la ciudad se ofecieron para acompañar á los Socios á ver las cuatro principales casas de baños y darles sobre ellas las esplicaciones competentes. La limpieza, el órden y la regularidad de estos baños merecieron la aprobacion general.

Despues de tan interesante é instructiva visita, se reunió la Sociedad en la gran Sala de baile, en donde se habia puesto una mesa con 258 cubiertos. La pomposidad de este convite y la cordial acogida que merecieron los Socios á los generosos habitantes de Baden, quedarán eternamente gravadas en su memoria. Aunque la Sociedad ha sido bien recibida en cuantos lugares ha visitado hasta ahora, sin embargo ningun pueblo de estos alrededores le ha abierto sus puertas con mas hospitalidad. Baden estaba reservada la primera para darnos el modelo mas noble y esclarecido del entusiasmo que anima á sus habitantes por las ciencias y artes, entusiasmo que celebrarán en todos los paises sus agradecidos huespedes. El pomposo libro en el cual estos inscribieron sus nombres será un eterno monumento de aquel faustisimo dia.

El dia 25 salió de Viena la Sociedad para el imperial sitio de Laxemburgo en setenta y cinco coches de posta bajo la direccion del Director Superior de postas y Consejero aulico caballero de *Ottenfeld.* A la llegada de los Socios estaba ya prevenida una larga serie de calezas imperiales para visitar el suntuoso parque, hasta la hora de comer. El magnifico castillo gotico de la antigua caballeria estaba abierto y su Alcaide y Consejero imperial de *Riedl* se ofreció como conductor para visitarlo y enseñar las preciosidades que contiene. Una compañia de pontoneros estaba esperando con varias lanchas para pasear á los Socios por los canales y estanques del parque.

A las tres de la tarde se reunió otra vez la Sociedad en el Palacio para presentarse ante S A. el Señor Chanciller de Corte y Estado Principe de *Metternich*, S. E. el Chanciller Supremo, S. E. el Mayordomo de Palacio y otros varios ministros del Estado.

A las cuatro empezó el esplendido banquete, digno verdaderamente de una Magestad Imperial. Bajo de un gran pavellon, adornado con el gusto mas esquisito, se habia puesto una mesa de 450 cubiertos dividida en tres secciones, de las cuales la del centro fué presidida por S. E. el Conde de *Wurmbrand*, y las otras dos por los Directores de la Sociedad. S. A. el Señor Chanciller de Corte y Estado Principe de *Metternich*, se sentó al lado del primer Director, y S. E. el Ministro Conferencial de Estado, Conde de *Nadasd*, al lado del segundo, Durante la comida, se repitieron diferentes veces con el mayor entusiasmo, muchos brindis á S. M. el Emperador y á su augusta familia. El compositor *Strauss*, se esmeraba por otra parte en aumentar el jubilo de los convidados con la armonia de sus bellas producciones.

Al anochecer regresó la Sociedad á Viena llena de los mas puros sentimientos de gratitud. Los faroles de los coches ofrecian en su movimiento por entre las sombras de la noche las apariencias de espiritus divagantes.

(Continuará.)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

En 21 de Enero de 1834, reunidos en la Casilla del Resguardo el Sr. Colector Jeneral, Contador principal, Inspectores del cuerpo, y la mayor parte de individuos de que se compone, prévia citacion de todos los existentes en esta ciudad, con objeto de dar cumplimiento al Superior Decreto de 13 del mismo que ordéna la division del dicho cuerpo en dos compañías denominadas de servicio y de reserva; se procedió en primer lugar á la lectura del referido Superior decreto, y luego el Sr. Colector Jeneral dispuso se verificase el sortéo prevenido en el articulo 4 ° por medio de cedulillas, en una de las cuales estaban inscriptos los nombres de los individuos, y en otras tantas por mitad las compañias á que debían pertenecer segun la suerte; y para darse principio á la operacion por clases, previno el Sr. Colector que los oficiales nombrasen dos de entre ellos que hiciesen la estraccion de las cedulillas, la que verificada y subcesivamente las de guardas primeros y segundos por el mismo órden resultaron—

PARA LA COMPAÑIA DE SERVICIO.

Oficiales.

D. Juan Clímaco Rodríguez.
" Atanasio Tardaguila.
" Pedro Gastan.
" Pedro Ciriaco Lopez.
" Antonio Coello.
" Antonio Lagos.
" Manuel Sanchez.

COMPAÑIA PASIVA.

Oficiales.

D. Saturnino Palacios.
" Matias Brun.
" Carlos Caldas.
" José J. Gutierrez.
" Manuel Carrillo.
" Juan Carrero.
" Gervacio Gómez.

Guardas primeros de servicio.

D. José Antonio Lebron.
" Angel Navarrete.
" Manuel García.
" Francisco Montero.
" Fernando Acuña.
" Rufino Casteli.
" Pablo Cedrés.
" Cosme Rios.

Guardas primeros de Pasiva.

D. Saturnino Rodriguez.
" Bernardo Texera.
" Bernardo Pizarro.
" Justo Fernandez.
" Angel Alvarez.
" Francisco Arrue.
" José La lera.
" Juan Gonzalez.
" José Antonio Martinez.

Guardas segundos de servicio.

D. Felix Safons.
" Nicanor Zamora.
" Pio Rodriguez.
" Gregorio Mulet.
" Andres Fernandez.
" Juan Safons.
" José Maria Rosete.
" Manuel Britos.
" Juan José Dominguez.
" Antonio Vianquet.
" Fráncisco Piriz.
" Victor Ziapatò.
" Tomas Martinez.

Guardas segundos de pasiva.

D. Nicolas Muñoz.
" José Visillac.
" José Rodriguez.
" Camilo Carrasco.
" Jose Martinez.
" Rafael Jaureguy.
" Cipriano Acosta.
" Jose Antonio Ortiz.
" Jose Mancilla.
" Matias Chiribao.
" Jose Villegas.
" Juan Jose Chalaz,
" Matias Tala.

Concluido el acto el Sr. Colector Jeneral dispuso, se firmase esta dilijencia suscripta por él mismo y los referidos Contador principal é Inspectores al efecto de ser elevada al Superior Gobierno para su conocimiento.

Montevideo Enero 21 de 1834.

Manuel Vidal—Roman Acha—Gabriel Perez—Manuel de Villagran.

—

Montevideo Enero 24 de 1834

Enterado publiquese.

OBES.



MONTEVIDEO.

LUNES 27 DE ENERO DE 1834.

El resultado practico de la expedicion del Gobernador de Santa Fé contra los salvages del Chaco, y su regreso à la capital de la Provincia, ha destruido los calculos de los que no creian ver en aquel armamento sino un medio ostensible para encubrir los preparativos de una lucha con el general Quiroga: esta idea adquiriò cierto grado de verisimilitud por la rara coincidencia del arribo de este gefe à la capital de Buenos Ayres, con la salida de Santa Fé del Gobernador Lopez para tomar el mandò de las tropas que debian obrar en combinacion con las de Corrientes y Santiago, y cuya falta por parte de estas en los momentos oportunos le privó de un resultado mas completo. No sabemos en que antecedentes se funden las sospechas que muchos han concebido de un rompimiento entre aquellos dos gefes: la idea de que uno y otro aspiran à la supremacia de los pueblos de aquella Republica no nos parece fundada sino en muy debiles y vagas conjeturas, à que han dado lugar la dislocacion de aquellos países, y el rol conspicuo que las circunstancias mismas han hecho representar à ambos caudillos en la escena politica. Pero esas aspiraciones necesitarian una oportunidad que no ofrecen los sucesos; una influencia capaz de fijar y de dividir la opinion de los pueblos Argentinos, y sobre todo, cierta disposicion de parte de estos à someter sus destinos al mas

fuerte, que en ningun caso podria atribuirseles sino haciendo una grave ofensa á su ilustracion y experiencia. Suponemos por esto, que el espiritu de 'desconfianza,que tanta parte le ha cabido tambien en las discordias de estos paises, calumnia las intenciones y los principios de aquellos dos ciudadanos: al menos, con respecto al Gobernador de Santa Fé, á quien asi por la inmediacion como por el cargo publico que constantemente ejerció en su pais, podemos juzgar con mas propiedad, no tenemos sino motivos de elogiarle por la politica franca y leal con que se ha conducido hácia este Estado; y aunque no nos consideramos en igual actitud para formar opinion de sus ideas sobre los negocios interiores de la Republica Argentina, la conservacion del orden legal y la tranquilidad que desde mucho tiempo goza la provincia de S a. Fé, persuade que mas bien ha pensado en salvar á aquella en medio de la discordia procelosa que ha conmovido sin cesar á la Republica, que en el dominio violento de los pueblos que la constituyen.

Há aparecido en la circulacion un folleto impreso en Buenos-Aires bajo el título *Apuntaciones sobre el año en que deberá elegirse el sucesor del actual* Presidente *de la República Oriental del Uruguay*, cuyo objeto no es mas que demostrar que uno de los artículos de nuestro código Politico no está escrito en castellano sino en griego, y en griego obscuro, que es un poco peor; y ya podrán nuestros lectores hacerse cargo que la empresa del *Apuntador*, para persuadir semejante desatino á tantas gentes de bien que han pagado su dinero al maestro de escuela, es tan ardua, al menos, como la de aquel desventurado Sisifo, cuya fatiga perdurable nos pinta la Fabula; pero á falta de griegos que den voto en la cuestion, y dejando á un lado el estilo á que provocá el empeño del articulista anonimo, vamos á ver nosotros si podemos ponerla en un punto de vista algo mas claro de lo que ella está, que tambien es algo dificil.

El asunto que se versa lo indica claramente el tema ya notado del discurso á que nos referimos, y el fin que en este se propone el *Apuntador* es persuadir que el Presidente de la República debe nombrarse en Marzo de 1834 y no en Marzo de 1835: sobre esta materia ya hemos sido incitados á hablar antes de ahora por unos corresponsales cuyo nombre no recordamos; y aun que lo poco que entonces hemos dicho basta para dar la cuestion por resuelta y cerrada de todo punto; pues que lo está en el texto literal y sentido perfecto del codigo politico sin que quede lugar alguno á removerla con dudas ni á tergiversar con sutelizas metafisicas las razones que entonces empleamos para ilustrarla, nos creemos obligados sin embargo á refutar la impugnacion que se nos hace en el folleto para que su autor no se persuada que nuestro silencio supone que nos damos por vencidos, y con este solo objeto nos ocuparemos desde el siguiente número en el examen de los argumentos que contiene.

En la primeras columnas de este número se publica la continuacion de los articulos de Literatura, remitidos por el Dr. D. Teodoro M. Vilardebó. Si los *Amantes de la Ilustracion* que subscriben un remitido inserto entre la correspondencia, no hallan todavia en esa tercera produccion lo que desean para calmar su ansiedad, no está en manos del Editor satisfacerles. Esa publicacion es hecha á solicitud del Sr. Vilardebó á quien hemos facilitado nuestras paginas, con la misma liberalidad que lo hariamos á cualquier otra persona que desease valerse de ellas con el objeto de ilustrar, ó de exitar el interes del público ilustrado de su Patria, valiendonos de su propia expresion. En este concepto, nosotros mandamos insertar en el Diario los articulos que dicho Sr. nos remite, y cuando los remite; pero estamos informados que la interrupcion que han sufrido desde el lunes de la semana anterior hasta hoy, ha dimanado de ocupaciones que ha tenido aquel Profesor; por lo demas, el objeto, los asuntos cientificos y lo que haya hecho la sociedad de médicos y naturalistas en Viena, son cuestiones que no nos toca resolver; y si despues de finalizarse la publicacion del articulo pendiente, hubiese lugar á ellos, será mas propio que los *amantes de la ilustracion* se dirijan á nuestro corresponsal y eviten tomarnos como punto de incidencia, para que caiga en otra parte la refraccion.

CORRESPONDENCIA.

S. Editor del Universal.

Desde que apareció en el número 1323 de su apreciable periódico el 2.º artículo de Literatura comunicada por nuestro compatriota el Dr. D. Teodoro M. Vilardebó, estubimos aguardando con ansia la continuacion que ha ofrecido V. en áquel mismo número, para ver cuyo el objeto puede ser de aquella publicacion, y cuales los asuntos científicos que la hagan interesante á los amantes de la ilustracion en esta nuestra República: cosas estas que todavia no se traslucen en aquellos articulos; y como nos persuadimos á que V. deberá estar en el secreto; le suplicamos nos anticipe algo de lo tocante á ilustracion para calmar la ansiedad que nos causa la tardanza, y sabremos lo que hicieron al fin en pro y aumento de las ciencias Mr. Jacquir y aquellos otros 418 sabios Médicos y Naturalistas.

Se ofrecen de V. obsecuentes Servidores.

Unos amantes de la Ilustracion.

Sr. Editor del Universal.

Pregunta Suelta.

Ya he perdido la memoria del tiempo que hace existen en mi poder unas cuantas cedulitas en letra de imprenta cuyo tenor es el siguiente.

"R fa de un solar que hace esquina "á la calle de S. Luis con 12 vs. de "frente al S. y 25 costado O. á la ca- "lle de S. Benito, en 1,600$ á 4 rs. "cedula."

La inversion que he hecho de algunos medios para hacerme de ellas, me están hoy dia haciendo notable falta; si la dicha rifa se ha de efectuar ó no desearia saberlo, como tambien en este ultimo caso, contra quien repetiré el valor de las acciones que conservo.

Queda de V: su apasionado.

El Dudoso.

DESPACHO DE ADUANA.

Del 17 al 22.

D. Julio Clausel, 1 cajon géneros para chalecos, 1 de cajas de carton.

SS. Lafone y Ca. 6 cajones de pañuelos, 4 de listados, 1 bocoy de botas.

D. Hipolito Tampi, 3 cajones juguetes para niños, 2 de gorras de pelo, 1 de confites, 1 reló.

SS. Capurro y Gavazzo, 36 cajones de jabon.

SS Zimmermann Fracier y Ca. 24 tercerolas almidon.

SS. Dorr R. y Lees, 6 cajones de panacea.

SS. Stanley Black y Ca. 2 barricas cuchillos, 1 cajon de cocos, 2 cajones de sombreros.

SS. Hussges y Ca. 17 fardos paños, 1 cajon de id. 11 fardos bayetas, 3 id. franela, 3 cajones linoes, 2 de musolinas, 2 de listados, 56 dichos de velas de esperma, 2 fardos madapolanes, 3 de bramantes, 1 cajon encajes de algodon, 2 de sarasas, 5 de papel, 1 de generos para ponchos y flecos, 14 bocois pintura.

SS, Hall Dutton y Ca. 2 bocois cafeteras, 1 de jarros de lata, 1 de palmatorias, 1 bocoi bandejas, 1 barrica pas dores, 1 de cafeteras.

SS. Belev Stuard y Ca. 4 cajones sombreros, 2 fardos géneros de algodon.

D. Juan Jackson, 3 fardos bayetas, 1 de madras, 3 de linoes:

SS. M. Jamieeson, 5 fardos madras, 3 cajones sarazas.

D. Pablo Duplessi, 1 fardo bretañas, 1 cajon generos de seda para chalecos, 1 de becerros, 2 de aceiteras y tubos para id. 3 cajones cristales, 1 de cuadros, 1 de espejos, 3 de gorras de pelo 1 de pañuelos de seda, 2 de jabonera.

ENTRADA TERRESTRE.

Dia 25.

A D. Francisco Sencira,
41 cueros vacunos,
6 id. bagual,
Ramon Liñan,
260 cueros vacunos,

ANIMALES VACUNOS.

A D. Manuel Rosé	60
" Francisco B Fortes	23
" Juan de la Rosa	190
" Rafael Martinez	66
" Juan Perez	23
" Joaquin Cruz	12
" Vicente Arrizaga	24
" Gregorio Conde	70
" Antonio Rodriguez	99
" J. Ignacio Garcia	37
" Juan Ferreira	81
" Felipe Bico	26
" Antonio Gomez	20

MOVIMIENTO DE POBLACION

Salidas.

D. Charles Hocuard . . Nueva-York
" Domingo S. Pacheco. Parnagua
" A. Francisco Larnach . . . . id.

PRESENTADOS.

Da. Magdalena Sardo . . . . Genova

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta nacional "Jóven Nicolasa", salió de las Vacas el 21 del corriente con 332 cueros vacunos. 39 idm. bagual, 1856 hastas. 40 arrobas clin, 10 carradas leña.

Fragata americana "Jeorge Martha" de Valparaiso consignada á Davison Dorr, con 993 sacos cacao, 138 idm de garvanzos, 239 idm nueces, 49 idm. cocos chicos, 17 idm de anis, 57 idm. de alpiste, 11 idm lentejas, 1 fardo jergüero para ceñidores, 15 idm hilo acarreto, 15 idm cordeles, 1 idm de hilo de velas, 33 fardos aji, 2 cajones con cencerros, 1 fardo sombreros de pita, 3350 cueros vacunos, 11 cajones sombreros, 1 dicho de mechas, 2 fardos mercancias, 35 barriles aceite ballena, 133 barras de cobre, 14 bultitos encomiendas, 12 surrones con sombreros de goroquil, 1421 onzas en oro, 18,726 pesos fuertes, 70 marcos de plata labrada.

Bergantin sardo *Cristina*, salió de la Isla de Mayo el 5 de Diciembre con destino á este puerto consignado á D. Lazaro Luis de Maria con 111 moyos de sal

Bergantin ingles *Maria*, salió de Cadiz el 28 de Noviembre con destino á este puerto consignado á los Sres. Bertram L'B eton con 160 toneladas de sal.—Estos dos buques anteriores son los que estaban en cuarentenr.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Granfuncion extraordinaria.

A beneficio de Justina Piacentini.

Mañana Martes 28 de Enero de 1834.

Ilustrado público!—Vuestra reconocida Justina Piacentini, al fin de tres meses de enfermedad recobró su salud, y la misma le procura la feliz ocasion de recompensar los colmados favores que siempre le fueron dispensados. Jamás mis débiles esfuerzos equilibrarán los premios de que me vi prodigamente rodeada, mas contando con vuestra jenerosidad, espero gozar el sumo placer de agradar como en otro tiempo para completar mis deseos: precedida una de las mejores oberturas, se dará principio con la preciosa comedia en 3 actos titulada:—

TODO Y NADA,
O EL VELETA.

Concluido el primer acto se executará la

Primera parte.

Gran duo de la ópera de la *Matilde*, del célebre maestro Rossini, egecutado por la beneficiada y el Sr. Salvador Salvatori.

Segunda parte.

Gran Rondó con variaciones, de la ópera de *Schiava in Bagdad*, del célebre maestro Giovani Pacini por la beneficiada.

Tercera Parte.

Finalizando la funcion con el tan aplaudido Rondó de la *Cenerentola*, del maestro Rossini.

Tal es, ó Pueblo Montevideano, la funcion que os dedico; Si logro complaceros, se verán cumplidos los deseos de la beneficiada.

NOTA.—La entrada será semidoble.

SE VENDE.

UNA negra moza para ama de leche sin vicios, sabe coser y planchar; quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa del finado D. Gonzalo Gomez de Mello. E 27-3p‡

REMATES.

POR LUIS BAENA.

En su casa calle de san Carlos N. 117.

El Martes 27 del corriente se han de vender los efectos siguientes pertenecientes al cargamento del Bergantin frances Dos Hermanos.

Tafetanes, sargas, pequines floremias peinetas de talco y de carey, pañuelos de seda, abanicos, listones, sintas, de raso, galoncillos, gorras, medias de seda, votones, pantalones, y fraques, vestidos, pañuelos bordados, botas y zapatos de todas clases, sombreros de paja sombreros de pelo, flecos de seda, por fumerias esterillas, cinturones, guantes floreros, platina, camisas hechas billoterias, zurasas, tafiletes,

En seguida,

Lonas, percales, listados, pañuelos linones, cocos, muselinas, medias blancas y de color, seda de coser, sillas, de montar, pañuelos de espumilla lisos y bordados, lienzos lisos, y asargados, coletas de algodon, irlandas, de hilo, espejos, libros en blanco, esterillas de ventanas, sarasas, creas, cotines, madrases, zapatos averiados con taco y de cabretilla, velas de esperma, cigarros y otros articulos,

A las 10 en punto,

Ademas 24 barricas de harina en buen estado que se venderán por cuenta de quien pertenezcan.

AVISO.

LA administracion principal del papel sellado y toda clase de patentes &c. para el año presente de 1834 está establecida en casa del rematador calle de San Sebastian N. ° 29 en donde se espedirán las patentes que se soliciten para el giro y uso de este año.

Tambien en la misma casa está establecida la oficina donde se cobra el derecho de alcabala rematádo por este año y el proximo de 1835; y se espedirán los boletos desde 1. ° de Febrero proximo escritos en un papel con el sello del rematador y el número que le corresponda, firmado por él ò sus comisionados en sus respectivos pueblos, sin cuyos requisitos se tendrá por no dado por el rematador, única persona á quien compete cobrar este derecho y otorgar los boletos.

El papel sellado se venderá en la Capital desde 1. ° de Febrero proximo.

En la esquina de D. Domingo Gonzalez, calle de San Pedro N. ° 43 y S. Fernando N. ° 68.

En lo de D. Francisco Moldes, casa de D. Luis Lamas, en el muelle.

En la tienda de D. Bonifacio Zaballa calle de San Pedro N. ° 79

En la Aguada, en casa de D. Manuel Ocampo,

En el Cordon, en lo de D. Manuel Cifuentes.

En los demas departamentos las oficinas subalternas encargadas del papel sellado, patentes &a, tambien lo están de cobrar el derecho de alcabala, y estàn establecidas en los pueblos y á cargo de las personas siguientes.

En Canelones á cargo de D. Rafáel Amengual.

Santa Lucia id. de D. Jose Maciel.

San José id. de D. José Rios.

La Florida id. de D. José Varela.

Los Porongos id. de D. José Mason.

El Durazno id. de D. Gregorio Morales.

El Cerro Largo á cargo de D, Mauricio Cortes.

La Colónia â cargo de D. Estevan Nin.

Las Vacas á cargo de D. Manuel Rodriguez.

El Colla à cargo de D. Gabriel Yedras.

Las Higueritas á cargo de D. Antonio Villalva.

Soriano á cargo de D. Fernando Grané.

San Salvador à cargo de D. Ramon Pages.

Mercedes á cargo de D. Mariano Capdévila.

Paisandú á cargo de D. Tomas Craig ó D. Andres Ribas.

El Salto á cargo de D. José Cantos

Maldonado á cargo de D. J. Olaverri.

Las Minas á cargo de D. Pedro Beaulieu.

Sn. Carlos á cargo de D. Elias Tomas.

Rocha á cargo de D, José Maria Arboleya.

Montevideo 15 de Enero de 1834.

Juan Maria Perez.

AVISO,

SE ha huido ayer un negro mas bozal que ladino su nombre Feliberto lleva un chaqueton ó chapona de bayeton, pantalon azul listado, camisa listada' delgado mas alto que bajo, bonita cara, con un gorro colorado de pison y forro negro. El que lo presente en la Capitania del Puerto será gratificado. E. 3p‡

SE HA PERDIDO·

UN anillo de oro labrado con tres hermosos diamantes, de hechura moderna, se suplica à quien lo vàyan á vender ó lo hubiese encontrado se sirva dar aviso en la calle de S. Luis núm. 13 que será jenerosamente gratificado.

AVISO.

SE desea tomar una casa que sea buena para comercio, que tenga almacen y 5 cuartos; en la calle de San Juan No. 15 encontraran con quien tratar. E 4—15 p.

EDICTO DE POLICIA,

CUANDO hay necesidad urgente de innovar algunos ramos de interés público, cuyas disposiciones deben emanar del Departamento de Policia, es necesario que el Jefe de ella no se arredre en sus deliberacíones confiado en la utilidad de estas, y que sus conciudadanos penetrados de aquella opinion han de segundar sus esfuerzos para sostenerlas, y afirmarlas. En este caso se hallan los carruages del tráfico en las callos de la Capital que una costumbre inveterada ha hecho que el uso de los clavos en las llantas se haya generalizado hasta un estremo que ha de ser costoso á sus propietarios reformarlos, y acaso consideran perjudicial la medída, por que la Policia trata de destruirlo, pero no trepidarán efectuarlo cuando se convenzan el bien que resulta al Público en general, y particularmente al Comercio y nuestro Gobierno á quien importa una suma de consideracion el empedrado de las calles, y que no será durable si el rodado de los carruages continua como hasta ahora. Aquel abuso que por las razones expresadas se considera preciso desterrar ha dado mérito á que el Jefe Politico, previa autorizacion superior determine lo siguiente:

Art. 1° Desde el 1° de Febrero del año entrante de 1834 se prohibe que todos los carruages del tráfico de la Capital usen clavos en las llantas de los rodados.

2° Interín están aptos los carruages del modo que se expresa en el art. anterior no se permite transitar con ellos por las calles nuevamente empedradas.

3° Prohibese igualmente á las carretas y carretillas con cualquier carga que contengan se atraviesen en las calles para descargarlas.

4° Los Comisarios de Policia vigilarán y harân cumplir las prevenciones designadas en los articulos anteriores, arrestando al infractor de ellos y dando cuenta.

Lo que el infrascripto avisa al público para su inteligencia y cumplimiento.

Montevideo Diciembre 24 de 1833.

LUIS LAMAS.

SE VENDE.

EN la Villa de Minas una casa construida á su entrada en terreno de 25 varas de frente y 50 de fondo que linda por el Sud con D. José Varela por el Norte con D. Andrés Castro, por el Leste con D. Miguel de San Miguel y por el Oeste con terreno valuto; cuya finca se halla hipotecada. El que la quiera comprar ocurra ó mande persona que pueda responder por el valor de dicha hipoteca en Montevideo á la calle de San Joaquin N. 91 casa de D. Domingo Vazquez quien informarà de la persona autorizada para cancelarla. e. 18 ‡

SE NECESITA.

UNA criada que sepa labar, planchar y cocinar; el que la tenga y quiera venderla ocurra à las casas de D. Agustin Castro en la Plaza mayor, que hallará con quien tratar. ene. 11–3p‡

SE ALQUILA.

UNA hermosa finca situada en la calle de San Carlos, con siete piezas, algibe, dos lugares y dos patios; el que se interese ocurra á la Plaza Mayor, calle de San Gabriel N. 48.

ene. 13–

SE VENDE.

UNA chacra en el paso del Molino con 400 varas de frente y una legua de fondo: ocurrase para tratar á la casa de D. J. Maria Mezquita ó de D. Leon Ellauri. E. 17—15p‡

SE COMPRA.

UNA negra que sepa cocinar y labar: quien la tenga y quiera venderla ocurra a la tienda de D. Bonifacio Zavalla, calle de San Pedro No. 79 que hallará con quien tratar.

E 17—6p*

Ojo á las Sanguijuelas recien llegadas. de Europa.

HAY de benta en la barberia calle de S. Fernando que está en las casas de D. Joaquin Chopitea n. ° 82 á los infimos precios de 3, 4 y 5 vs, las mas grandes y se, van aplicar à 1 ½ y 2 rs. —Comprando por cientos se darân mas en cuenta. Respondiendo de su calidad. E. 15—3p*

AVISO AL PUBLICO.

Entre las ceds. que se han expendido al menudeo por los Loteros, y las que han tomado muchos SS. subscribiendose por uno ó mas cuadernos, se hallan vendidos yá las 3 cuartas partes de las cedulas para la Rifa de la casa situada en la calle de S. Josó núm. 32 y tratando de verificar el sorteo á fines del presente mes, se avisa á los SS que quieran subscribirse por cuaderno entero de 100 cedulas con la rebaja del 10 por ciento concurran al nñm. 32 calle de S. Felipe y á los que gusten por cedulas sueltas que las despachan D. Felipe Madrazo D. Casto Dominguez y D. Miguel Altamira á 2 rs. una. E. 3—pp*

AVISO.

EL Sr. D. Francisco Ricabi, resuelto á dar lecciones particulares del idioma frances, lectura, escritura y aritmetica, pone en conocimiento del público su resolucion de contraerse á este ejercicio Los Sres. que quisieren ocuparlo para cualquiera de los ramos de instruccion indicados podrán dejar sus órdenes en la calle de S. Pedro, en la sombrereria del Sr. Souberville n, ° 38.

SE VENDE.

UN armazon de zapateria con todas sus vidrieras en la calle de S. Juan n. ° 63 el que lo quiera comprar ocurra en la dicha casa que hallará con quien tratar. E. 23—3p*

Gran Baratillo en la esquina del Tigre, de los artículos siguientes.

VINO del priorato de seis años à real dicho mas nuevo á 4 vintenes, id. de bordeos á 3 vintenes, id embotellado á 2 y ½ rs. botella, id. moscatel á 3 rs. id., licor botella á 3 rs., dichas de serveza á 2 id., id de vino de Porto á 4 id., id. de vino generoso á 3 id, id. de aceite refinado à 3 id., botijuelas de aceitunas frescas á 5 rs. una,, café de primera clase à 1 y ½ rs. libra, azucar mui seca y blanca del Janeiro á 1 rs. libra, id. de 2.ª á cuatro vintenes id., id. terciada á 3 vintenes id., arros superior á ½ rs. id. fariña a ½ id., id. mas inferior á 2 vintenes id., jamon superior á 2 rs. libra y por uno entero à 1 ¾ rs. id., papel de peso á 4 pesos resma, dicho florete á 3 ½ ps. Id., barrilitos de salmon á 9 rs. uno. Yerva de primera calidad á 1 ½ rs libra, cigarros havanos superiores, y otros varios efectos á precios mui baratos. E. 7–30.

AVISO.

SE desea comprar ò conchavar un criado, sea baron ó, muger, para mucamo con la condicion de no tener vicios: ocurrase á la calle de San Fernando No. 11. E 23—

AVISO.

EN la calle de San Juan N. 164 se desea conchabar una ama de leche sin cria y sera preferida la de leche nueva. en. 18.—

AVISO AL PUBLICO.

ENTRE los campos del Perdido, Arroyo grande y Monzon, se venden 20 leguas cuadradas de terreno, con pastos y aguadas notoriamente conocidos. Los SS. que quieran comprar pueden ocurrir á aquel punto y á la casa de D. Mariano Troche, donde se ínpondrán de las Tasaciones, y encontrarán con quien tratar desde el 7 de Enero del año proximo entrante. Dic. 27—30p‡.

AVISO OFICIAL.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones para el remate de la obra del puente de Mataojo que debe realizarse segun el plano y proyecto que obra en la Comision Topografica. Los licitadores podrân ocurrir á ella previamente para imponerse de las condiciones y demas detalles de construccion, y dirijir á la secretaría las proposiciones respectivas para ser consideradas segun practica.

Montevideo Enero 17 de 1834.

AVISO.

SE necesita en la calle de S. Carlos N. 149 una conchavada que sepa cocinar como para una casa de familia, E. 24—3p‡

AVISO.

QUIEN desee comprar 2 ó 3 carretas nuevas de lapacho en la calle de S. Francisco n: ° 46 hallará con quien tratar. E.23—3p.*

ENSAYO HISTORICO SOBRE LA REVOLUCION DE ESPAÑA POR EL VISCONDE DE MARTIGNAC.

ACABA de traducirse en Buenos Ayres esta obra interesantísima por D. Rafael Minvielle, jóven Español, cuyas luces son un garante de que habia desempeñado bien su tarea.—Actualmente se está imprimiendo en aquella Capital segun se anuncia en el siguiente prospecto.

La historia moderna de un pueblo á quien este país debe su origen, la historia de una revolucion que si no afianzó, anticipó al menos los destinos de esta parte del continente americano, no puede dejar de tener un grande interés para el público.

Esta creencia, me ha movido á traducir del frances y publicar el Ensayo Historico sobre la Revolucion de España por el Vizconde de Martignac.

La justa celebridad que ha sabido grangearse el defensor del Principe de Polignac, me releva de hacer encomio alguno sobre el mérito de esta obra. Permitaseme sin embargo decir que el ilustre Vizconde, al describir los sucesos de la revolucion española, al reflexionar sobre sus estravios y desgracias, ha escrito la revolucion de todos los países ha generalizado los hechos, las lecciones y los ejemplos á todos los pueblos de la tierra.

Nada admira mas como la inimitable maestria, con que sigue en su proceloso curso una revolucion gloriosa, pero sin fruto, pintando con todo el colorido de su profunda elocuencia esa lucha, que puede llamarse universal, de la libertad contra la tiranía, la anarquia contra la libertad y el triunfo necesario del despotismo sobre las ruinas de esta.

En cuanto á la traduccion solo dirë que he procurado vertir los conceptos del Visconde Martignac en español evitando con el mayor cuidado esos galicismos, esa fraseologia estrangera tan en moda en nuestros dias, y que en vez de engalanar solo desfiguran y afean el hermoso idioma castellano. No se sì lo habré conseguido: pero algunas personas de luces que han visto la traduccion han desvanecido á este respecto mi natural desconfianza.

El tomo en que saldrá á luz constará de 460 páginas poco mas ó menos. Su precio será de diez pesos para los subscriptores y doce para los que no lo sean, que se exigirán al tiempo de hacer la entrega del ejemplar. Se admiten subscriptores en cualquiera de las 3 imprentas de la Independencia Gaceta Mercantil y Argentina.

RAFAEL MINVIELLE.

Los SS. que gusten subscribirse en esta Capital podrán ocurrir á verse con D. Florencio Varela en lòs altos de D. Fermin Yeregui donde se tomarán sus nombres, para entregarseles los ejemplares luego que se reciban.

AL PUBLICO.

LA Escuela Pública de educacion primaria creada por el Supremo Gobierno en la primera Seccion de Paz de Estramuros se abrirá el primero deentrante Febrero, en la casa de D. Pedro Francisco de Berro inmediato à la Capilla de la Aguada; lo que el preceptor por acuerdo de la Comision de educacion, avisa al público á fin de que los que gustaren que sus hijós ó pupilos sean educados en ella puedan á toda hora concurrir á dicha casa á dar sus nombres.— Aguada Enero 18 de 1834. E. 21 ‡

Emilio Duclos.

AVISO.

SE venden sobre 60 losas de piedra de varios tamaños labradas propias para patio, zaguan, ó vereda, y un par de puertas, para Barraca ó Cochera de buena madera, y sus fierros correspondientes y llave; quien necesitase una ú otra cosa podrá ocurrir á cualquier hora al almacen n. ° 36 calle de S. Vicente, que hallará con quien tratar. E. 14—3p‡

PINTOR DE COCHES.

UN frances recien llegado de Europa se compromete á pintar los carruages à la mayor perfeccion y á un precio equitativo. Las personas que quisiesen honrrarle con su confianza, pueden ocurrir á la fabrica calle de San Luis. Tambien hace cifras y draperias. Ene.14–30p*